

LA UNION REPUBLICANA

Díario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR, 43, y 45

Año V

PRECIOS DE ABOÑO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirige a
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1350

Palma de Mallorca, MARTES 4 Diciembre de 1900

Ensanche de Palma--La Comisión en Madrid El Peligro en Ceuta--De Jesuitas

Decíamos en nuestra edición de ayer, que eran por completo optimistas las noticias que tenímos, referente a las activas gestiones que con tanto acierto viene practicando en Madrid, la Comisión municipal, para gestionar la inmediata aprobación del plano de ensanche de Palma y el consiguiente derribo de las murallas, y en efecto, las noticias que a diario nos remite el cable, hacen que nuestra confianza sea de cada día mayor, en tanto que, puede decirse sin temor a dudas, que la Comisión regresará de Madrid victoriosa, por haber obtenido el permiso o aprobación que les motivó su salida de esta capital.

Ayer, recibimos acompañado de atento B. L. M. del Alcalde interino Sr. Abries, la copia del siguiente despacho que, desde la Corte le había remitido el Sr. Roselló y Ca- zador.

Dice así:

Madrid 1, 10'45 n.

Hoy Poniente dado dictamen plano ensanche, muy satisfechos por llevar este asunto rápidamente posible, pronto presentarás Academia San Fernando para su aprobación. Llegado Pianas, esperábale Comisión y Garau. Presentado a Maura quien ha reiterado adhesión. Le ha visitado San Simón. Martí hoy larga conferencia General Luna, Jefe Ingenieros, Ministerio Guerra sobre portillos, impresión óptima. Lunes Martí decidirá con General Luna cuestión portillos. Madariaga apoya cuestión. Próximo lunes San Simón presentará Comisión Presidente del Consejo General Azcárraga.

Roselló.

A demás del transcripto telegrama, que resulta ser muy ilusorio para los palmaranos, puesto que todos en general anhelamos ardientemente la aprobación para tan importante como deseada mejora, hemos recibido noticias directamente de la Corte, por carta de un amigo muy querido allí residente, en la cual después de dárnos cuenta de lo indicado en el telegrama copiado, nos participa que ha visto con grande gozo el vivísimo interés que se tomó todos los mallorquines, para que la Comisión legre lo más pronto posible la consecución de los fiés que pone en el pueblo de Palma fué a evacuar en Madrid.

La Comisión, hasta el presente, no se ha dado punto de reposo, desde el mismo día de su llegada allí, siendo por lo tanto muy ventajosos los resultados que sus gestiones va obteniendo.

Siguiendo la menor tensión de menos, prestar los grandes trabajos que se ha impuesto la Comisión, nos hace constar el referido amigo que, conviene hacer presente que, cuantos mallorquines hay en Madrid de alguna significación, sia distinguidos de clases ni partidos, convencidos de la justicia que entraña nuestra petición, se han desvelado para cooperar al satisfactorio resultado que con tanto ardor se persigue. Igualmente han sancionado los trabajos de la Comisión, distinguidas y caracterizadas personas de Cataluña, incluso los Diputados por Barcelona, como lo propio han hecho personas de valiosa influencia que, por ha-

ber alguna que otra vez visitado nuestra querida «roqueta», están convencidos de lo necesario que se hace hoy para el engrandecimiento y mejoría de esta moruna ciudad, la aprobación del plano de ensanche y el consiguiente derribo de las murallas, lo que síndica hemos de alcanzar: primero, porque el pueblo así lo desea y quiere, y en segundo lugar, porque hasta el presente los señores que forman la Comisión, donde fuera que se haya dirigido por lo que afecta al particular que nos ocupa, han sido atendidos conforme era de esperar.

Siga la Comisión activando sus gestiones, cooperen a los esfuerzos de ésta, cuantas personas tengan amor a nuestra isla y se interesen para el bien de sus habitantes, y el pueblo mallorquín no caje en sus propósitos de prestar todo el apoyo debido a sus representantes en Madrid, y de seguro que pronto habremos llegado a la meta de nuestros comunes deseos, después de lo cual sólo nos quedará la sagrada obligación de quedar eternamente agradecidos a los Comisionados y a cuantos se han disputado el honor de servir de piqueta demoledora para derribar ese inservible y vestido cerco de piedra que nos acorrala, y de haber dado limitada expansión al perímetro de nuestra reducida aunque numerosa población, de lo cual se halla falta una capital del orden que es Palma actualmente.

TEÓFILO.

EL PELIGRO EN CEUTA

Mientras en el Congreso se destroza la mayoría, y mientras los restos de nuestras vidas parcialidades tratan de juntarse para seguir monopolizando el Gobierno, de dentro y de fuera de casa llegan alarmantes avisos que nos presagian vergüenzas e infiernos, quizá más negros que los de 1898.

Dijo ayer que pasaba algo desagradable en las cercanías de Ceuta, y que la autoridad militar había tenido que adoptar medidas de precaución, vista la actividad de los numerosos grupos de moros que bullían alrededor de la plaza.

Creyeron los más que la noticia era de procedencia inglesa, y por ende sospechosa, y únicamente los reflexivos experimentaron al conocerla ciertas vagas inquietudes.

Horas después recibimos nosotros el siguiente telegrama de Tanger:

Tanger 27 (2'35 t.)

Desde Tánger comunican noticias detalladas de una reyerta habida entre moros y españoles en las inmediaciones de Ceuta.

La reyerta ha tenido origen en una disposición del comandante general de nuestra plaza.

Mandó éste levantar algunas fortificaciones en la aldea llamada Ben Younes, de la provincia de Anghera, ateniéndose, para ordenarlo así, a la letra del Tratado sobre límites entre Marruecos y España.

Los moros de aquellos alduares se opusieron resueltamente a la construcción, alegando que no había cláusula ni convención alguna por la cual se reconociese que la aldea de Ben You-

nes estaba incluida en la esfera de influencia de España. El resultado fue que el sultán, en breve del sentido común una modestísima advertencia:

En vista de que los moros persistían en su resuelta actitud, el comandante general de Ceuta hubo de ordenar, para hacerles entrar en razón, el envío inmediato a Ben Younes de un destacamento de infantería.

Anaximenes.»

Un despacho posterior añade las explicaciones siguientes:

Tanger 27 (8'10 n.)

Por diferentes conductos llegan aquí nuevas noticias, que amplian las primeras comunicadas por mí hace seis horas.

Tratase del cumplimiento de una concesión obtenida por la última embajada española que estuvo en Marruecos, el sultán Ben Younes de Ceuta.

En esa concesión el sultán parece que autorizaba a España para que la plaza de Ceuta se surtiera de aguas potables, tomándolas en los manantiales de la aldea de Ben Younes.

Los moros, al enterarse de ello, se negaron energicamente a consentirlo.

Y ahora, al querer los españoles dar comienzo a los trabajos preliminares, han opuesto decidida resistencia.

Nuestro ministro, Sr. Ojeda, ha visto a Sidi Torres, y éste parece hallarse propicio a hacer que el Tratado se cumpla, evitando cualquier conflicto probable.

Me aseguran que, para tal fin, el representante del sultán acaba de enviar un delegado especial a conferenciar con el comandante general de Ceuta.

Anaximenes.»

A todos cuantos lean los despachos anteriores, se les ocurrirá forzosamente el mismo comentario:

Así empezó lo de Melilla.

El efecto; vuelven a surgir en la memoria, frescos y siniestros, como si no hubieran transcurrido siete años, los recuerdos del fuerte de Sidi Guarach; las visitas diarias hechas a nuestro gobernador por el bajío del campo moro; las buenas promesas del ministro imperial en Tanger; el asedio de Cabrerizas; la muerte de Margallo; la intervención del infante turto; la inmovilidad bajo los muros de la plaza de un ejército de veintitrés mil hombres; el fusilamiento del presidiario Farret, y en una palabra, toda aquella pesadilla que fué como el prólogo de las catástrofes de Cuba.

Ahora se presenta la nube por el lado de Ceuta.

De Ceuta, cuyo nombre y cuya posesión andan meses hâ en leagues de periódicos alemanes, ingleses y rusos.

Y la escuadra inglesa del Canal, que a estas fechas debía hallarse como de ordinario, inviernando en las costas británicas, salió días pasados de Villagarcía con rumbo a Gibraltar, y en Gibraltar se encuestra ya según las últimas noticias.

Nuestro Gobierno, enterado de los sucesos, ha hecho las dos cosas que para los gobernantes españoles son de rúbrica.

Primeramente, ha negado importancia al caso, y luego ha dicho que enviaría refuerzos.

Tengalo Díos de su mano.

Y permitáenos a nosotros formular en nom-

bre del sentido común una modestísima advertencia:

Si los hechos han pasado como refiere nuestro corresponsal, y si éste se halla en lo firme al apuntar los antecedentes, no es la guarnición de Ceuta, es el emperador ó el ministro imperial de Marruecos quien debe encargarse de poner los manantiales de Ben Younes a disposición y servicio de España.

Ceuta es un miembro de nuestro organismo afectado de serias dolencias interiores.

Cuilemos con afanosa solicitud de preservarlo, no ya de rudos golpes, sino de mismos rocamientos porque nadie sabe lo que puede ocurrir; pero saben todos que no puede ocurrir nada bueno, apenas allí brote sangre del más ligero rasguño.

DE JESUITAS

La herencia de Pastrana

He aquí como refiere un sacerdote español ciertos detalles interesantes sobre tan escandalosa captación:

Es de mucho interés, dice, el ya famoso testamento de la duquesa de Pastrana, sobre el cual el rumor público ha formado mil cábala. Por tratarse de un asunto hasta aquí misterioso, voy a describir nuevamente el célebre testamento otorgado en Abril de 1892, ya realizado por la «pobre» y desprendida Compañía de Jesús.

Hay que advertir que, por informes que considero seguros y nada exagerados, la fortuna de los duques de Pastrana pasaba de «veinticinco millones de pesetas». Es seguramente uno de los testamentos hechos con mayor astucia y al propio tiempo con mas negligencia, porque descubre la táctica jesuítica de un modo asombroso. Cónstame que se trabajó mucho en el arte que se había de dar a este documento. El jesuita que se encargó de redactarlo, sudó sangre y agua. Como el P. Rodin, vivió hasta conseguir su objeto: «al poco tiempo de firmado el escrito el padre jesuita murió». Si algún día hubiese llegado a salir de la Compañía, sus declaraciones habrían promovido una revolución contra el Instituto. No quiero hacer la historia de la «elaboración»: la dejó para cuando algún periódico ó jesuita me desmintiera, pues haré solamente la armonía de tan importante trabajo.

En él aparece el Papa León XIII con un legado de 1'56.049 pesetas sobre las rentas de Barcience, de las cuales 350 «mil» se han de entregar al obispo de Madrid, Sr. Cos. Los bienes de Távara se adjudican, 120 «mil» pesetas al obispo de Salamanca, 80 «mil» al de Zamora y 80 «mil» al de Vich (señor Morgades), total 172 «mil» pesetas. Los parentes y deudos de la duquesa figuran en multitud de legados, que varían de quince a setecientos mil pesetas, arrojando un total, por estos conceptos, de «un millón» 821.779 pesetas, en fincas y en metalico.

Las mandas piadosas a varias congregaciones y órdenes religiosas (excluyendo, como es natural, agustinos y escolapios) figuran con un total de 260 «mil» pesetas. Por fin vienen las

RELOJERIA CATALANA

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

madres de la Sociedad del Sagrado Corazón, representadas por la generala Dña Adela Lebo, residente en París, con «un millón» de francos, «cien mil» pesetas, la casa número 44 de la calle de Leganitos, de Madrid, y la casa próxima al colegio, con los muebles, alhajas y cuadros. Los jesuitas no perciben nada: don Juan Room y Alvarez y D. Sebastián Zibala y Eguiburu, vecinos de Chamartín de la Rosa, y en su fallecimiento D. José Ignacio Elustondo Echániz, de Madrid, y D. Domingo Erneta y Barabar, de Málaga, perciben un legado de «un millón de francos» en la cláusula 6.^a, los bienes y rentas de Pastrana, en la cláusula 31.^a y en la 35.^a son nombrados herederos de todo el ramo de sus bienes.

Lo primero que fija la atención es que llamándose la duquesa Dionisia Marfa Vives y Zires, nombre heredero a cuatro sujetos que nada tienen que ver con tales apellidos, ni con los de Bassieres y Pectas, su primer esposo de quien había tenido tres hijos, ni manos con los de D. Manuel de Toldo Raspacete y Silva, su segundo marido y duque de Pastrana.

Por fin una carga, reciben tales herederos, la obligación de custodiar el patrón de familia y mandar celebrar «las sencillas misas». ¡H. s. visto testamento más raro! Pues bien: esos Room, Zibala, Erneta y Elustondo, no son más que cuatro testaferros jesuitas, como el Terret de Saint Etienne, y estos reciben en compañía de sus socios, las damas del «Sacro Cuore» o del «Sacré Coeur», dos millones de francos en metálico. De modo que valuando en 25 millones la fortuna de Pastrana, y deducidos los «cuatro millones nueve mil setecientas noventa y ocho pesetas», que percibieron entre el Papa, obispos, deudos, amigos y obras piadosas, quedan en favor de la Compañía, «seiscientos mil novecientas noventa mil doscientas dos pesetas», ganadas con el sudor de los legos Room y Zibala? no, sino que fueron ganadas... Dios, los jesuitas y yo sabemos cómo.

He dicho que este testamento es el colmo de la sagacidad y de la negligencia al mismo tiempo. Hallamos como legatarios a León XIII, que fué acérrimo enemigo de la Compañía; el obispo de Zamora, a quien han acusado de haber propuesto en el Congreso Católico de Madrid la condenación del Instituto; el Padre Camara, contra quien el odio de la Compañía es notorio; y el Sr. Morgades, que hasta hace poco ha estado disputando el terreno a los jesuitas.

De modo que allí constan los obispos enemigos de la Compañía y no sus amigos. ¿Cómo se explica ese misterio? Ved allí su astucia y su negligencia: su astucia, porque demuestran conocer profundamente la debilidad del corazón humano, que se ablanda en el baño de oro, y su negligencia, por haberse descubierto en un documento público de tal importancia. Esta observación servirá para explicar muchas cosas inexplicables, y nos dará el por qué de Roma, si los obispos españoles, condenan las inmoralidades descubiertas en la Instrucción «D. Liberalismi impugnatio» y en la «Revelación de conciencia». La inmoralidad es patente: por qué no la condenaron aquéllos a quienes Dios ha puesto para maidecir la maldad? ¡Testamento.... testamento...! (1)

Otra rareza: Al poco tiempo de otorgado el testamento, falleció la duquesa de Pastrana. Hay que convenir en que la muerte tiene oportunidades muy razonables.

A otras muchas consideraciones se presta este documento, como todos los de los jesuitas.

Sería hora de rematar este artículo; pero no quiero hacerlo sin explicar una anécdota de época también muy reciente.

(1) Nota de redacción: Hay que advertir que la duquesa de Pastrana la encontraron muerta al pie del lecho sin que la familia ni los servidores se perciplieran durante la noche del accidente jesuitico que tan fatales resultados tuvo para la pobre señora.

Esta casa pone en conocimiento del público que ha recibido un nuevo y variado surtido de RELOJES a precios de fábrica. En cuanto a máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.

Primera y única casa en Palma que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto a la venta los verdaderos Relojes de 24 horas con patente de invención.

Taller de composturas y construcción a mitad de precio. Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y a gran sonería. Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSELL

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del Jarabe antireumático F. Serra.

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.

Precio, Frasco 8 reales.

Ante un lleno completo, tuvo lugar ayer noche en el teatro de la Sociedad «La Fraternidad Forense» del Molinar, la anunciada función «Vida de Santa Bárbara».

Esta obra en verso y prosa, era ya conocida por el público, a la que daban poca importancia; pero anunciarla como zarzuela, era un acontecimiento imprevisto. Esto sin duda, atrajo a la numerosísima concurrencia ansiosa de ver y aplaudir una vez más a los artistas y autor de la transformación de la citada obra.

En efecto: el joven D. Francisco Monjo, alcanzó con dicha composición musical un laurel mas a su corona, como autor, compositor y director escénico.

Los artistas todos estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles, oyendo muchos y merecidos aplausos.

Las hermanas Artigues, rayaron a mayor altura.

La concurrencia, no cesaba de aplaudir a las dos jóvenes, haciéndolas salir a la escena diferentes veces.

En algunas ocasiones demostraron entero conocimiento de lo que hacían y decían, como si verdaderamente se encontrasen ellas en la realidad del episodio que desarrollaban. Esto les valió, no ya aplausos, sino una calorosa ovación general.

Ellos pusieron de su parte todo lo que su escena inteligencia teatral les permitía.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes artistas, a las niñas Artigues y en particular a nuestro amigo D. Francisco Monjo por el buen acierto obtenido en el ajuste musical de la nueva zarzuela estrenada en el Molinar.

Abordo del vapor «Bálear», que procedente de Alicante a Ibiza ha fundado a las ocho y media de esta mañana, ha venido el nuevo secretario del gobierno Civil de la provincia don José Oríz.

Al darle la bienvenida, deseamosle un buen acierto en el desempeño del nuevo empleo.

Calmado el temporal que por espacio de varios días ha reinado en nuestras costas, esta mañana se han hecho a la mar numerosos veleros que estaban refugiados en nuestro puerto.

Muy en breve comenzará a publicarse en Bilbao un periódico titulado «La República», órgano defensor de los ideales democráticos.

El director propietario de la nueva publicación, D. Angel Prieto Alvarez, es un periodista de valía y un patriota de corazón.

En Valladolid, la Ciudad del Pontífice triunfó, el usurero Gamazo, se celebrará dentro de la primera quincena del presente mes un gran «meeting» republicano al que asistirán los señores Salmerón, Esquerdo, Azcárate, Muro, Menéndez, Pallarés, Blasco Ibáñez, Morayta y otros oradores.

Talonarios

PARA LA
Lotería de Navidad

GRANDES REBAJAS

Se hallan de venta en la IMPRENTA Y PAPELERÍA de este periódico, tamaño 11 x 3,41, los siguientes precios:

	Ptas.
De 100 hojas á una tinta.	1'00
» 50 » á id. id.	0'75
» 100 » á tres tintas.	1'50
» 50 » á id. id.	1'00

En una ciudad de Andalucía vivían una madre viuda, con ocho millores de pesetas de fortuna, y una hija soltera y joven, ambas dirigidas por los reverendos y desprendidos padres. La hija entró religiosa cosa rara como si se propusiera dejar a su madre en libertad para testar, según lo hizo en favor del sin par benemérito Instituto de Loyola. Murió la viuda, también con mucho acierto y oportunidad; «los pobres padres» reclamaron la fortuna, pero el obispo diocesano tomó cartas en el asunto, y, conocedor desde antiguo de la pobreza de espíritu del Instituto, previno a la monja para que reclamase como heredera forzosa.

Los padres objetaron que la hija religiosa no podía heredar (ellos, que no eran hijos, siendo religiosos, podían hacerlo); pero el prelado les tapó la boca presentándoles la dispensa del Papa, en favor de la religiosa, para poder tomar la herencia, y así quedaron los padres corridos y avergonzados. Para otra vez habrán aprendido a poner policías en la Curia Romana, y cuando alguna monja pidiera dispensas, sabrá enterpeceras. ¡No faltaba más!

Este testamento de la duquesa de Pastrana dejó de carga «doscientas misas». Ya se vé: las misas de los jesuitas salen a «cien mil» pesetas de estipendio cada una. Como, además, tiene la facultad de reducirlas, podrá ser que con «una sola misa» hubiesen pagado el purgatorio del alma de la finada.

Sabía todo esto el señor arzobispo de Sevilla cuando ensalzó la pobreza de los jesuitas? ¿Lo sabía el jesuita anónimo de la «carta á un amigo»? Si no lo saben, no deben hablar de lo que no conocen.

SEGISMUNDO PEY ORDEIX.

FANTASIAS MORISCAS

«Estar amigos»,

Los moros de Ceuta han reunido con los españoles. Estos se niegan a admitir los viveros de los vendedores morunos. En la plaza hay subsistencias. Escasean únicamente las gallinas y los huevos. Se comeuta mucho la presencia de la escuadra inglesa en el estrecho de Gibraltar y se relaciona con los sucesos de Ceuta y con el viaje de Mister Chamberlain. Un regimiento inglés hace maniobras en el campo español. ¡Qué escándalo! («Un periódico»)

Un moro vecino se acerca a la plaza de Ceuta.

— «Estar amigos! — dice. — Necesitáis viveres, españoles? — pregunta.

— Los tenemos — contesta el centinela con desprecio.

— «Farrucos», — queréis patatas?

— Les hay.

— ¡Y cebada, españoles?

— Ni sobra.

— ¡Y trigo, españoles?

— No nos falta.

— ¡Y gallinas, españoles?

— Hay mucho de gallicas en esta plaza.

— ¡Y leche, españoles?

— Abundá.

— Os faltaré miel, españoles?

— La tenemos.

— ¿Qué necesitáis, pues, españoles?

— Nada.

— ¡At! ¡Tenéis huevos, españoles!

El centinela perplejo:

— Voy a preguntarlo... ¡Cabo de guardia!

Aquí hay un moro que pregunta si los españoles necesitamos huevos...

El gobernador de la plaza:

— ¡Qué conflicto, Santo Dios! qué conflicto!

— ¡No necesitáis huevos, españoles? Creer yo que sí... «Estar amigos», mocho, mocho amigos... — grita el moro.

— ¡Amigos! — pregunta el centinela.

— Si, cristiano. Nosotros, los moros, daremos pruebas de amistad todos los días. Matamos al español que se descuida en salir de la plaza, queremos lo hacemos con los fusiles que nos vendéis vosotros mismo como contrabando! ¡Somos muy considerados!

— ¡Y quién eres tú? — pregunta el centinela a un moro que se tapa la cara temiendo ser descubierto.

— Yo «old right!...» Yo soy Mister Chamberlain... He venido aquí a vender babuchas y de paso a armar una guerra y llevarme España y Marruecos: «old right!»

RODRIGO S. RIANO.

NOTICIAS

A disposición del Sr. Juárez de este partido, han sido puestos varios individuos, que, después de molestar gravemente a los transeúntes, amenazaron de palabra y obra a un guardia municipal.

Creemos que el Sr. Juárez sabrá aplicar el correctivo merecido a estos pájaros de cuenta que tan buen entretenimiento supieron adoptar para molestar ó pacificar vecinos y atraer a la propia autoridad.

Duro con ellos, Sr. Armeasteros, pues la salvajada cometida, merece ejemplar castigo.

Tras numeroso acompañamiento, ayer noche a las siete, fué conducido a la última morada el cadáver del niño Miguel Romeral y Bayona, precioso niño, hijo de nuestro particular amigo el antiguo cajista de la Escuela Tipográfica provincial, D. Gabriel Romeral.

Sentimos vivamente la amarga pena que en estos momentos embarga á nuestro amigo, a quien juntamente con su desconsolada esposa, despidimos toda suerte de consuelos por la irreparable pérdida que están llorando.

En la vía central de la Plaza Mayor, ayer empezaron a alinear los tinglados de a mano izquierda entrando por la de San Miguel, a fin de dar más expansión a la indicada vía.

Esta mañana se estaban retirando los escombros resultantes de las parcelas, extremas de los tinglados de referencia.

Un amigo nuestro días pasados remitió desde esta plaza, un paquete postal conteniendo varios folletos, a un señor de Holanda.

Dos días después, el indicado remitente envió otro paquete idéntico al anteriormente indicado el cual tuvo la precaución de certificar.

El paquete certificado ha llegado al destinatario; pero el primero que iba sin certificar... llegó el día del juicio final en punto de media noche si no llueve.

Hemos visto una carta del destinatario quien refiriéndose al particular que nos ocupa dice:

— Siento haberlo que decir; pero tengo V. por cierto que en Holanda cuando dejamos de recibir un objeto enviado por correo, no importa preguntar de donde proceden los objetos enviados. Puede uno anticiparse diciendo: procede de España.

¡Qué honor tan grande nos cabe a los españoles distriuir de tan favorable crédito!

Han sido fuertemente multados por el señor Gobernador civil una partida de jugadores que fueron sorprendidos el sábado en un café de los «Hostalots d'en Cañellas».

Ayer fué curado en la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, un individuo que en la explanada de Santa Catalina resbaló, fracturándose la pierna derecha.

En vista del estado grave en que se encontraba fué trasladado al Hospital.

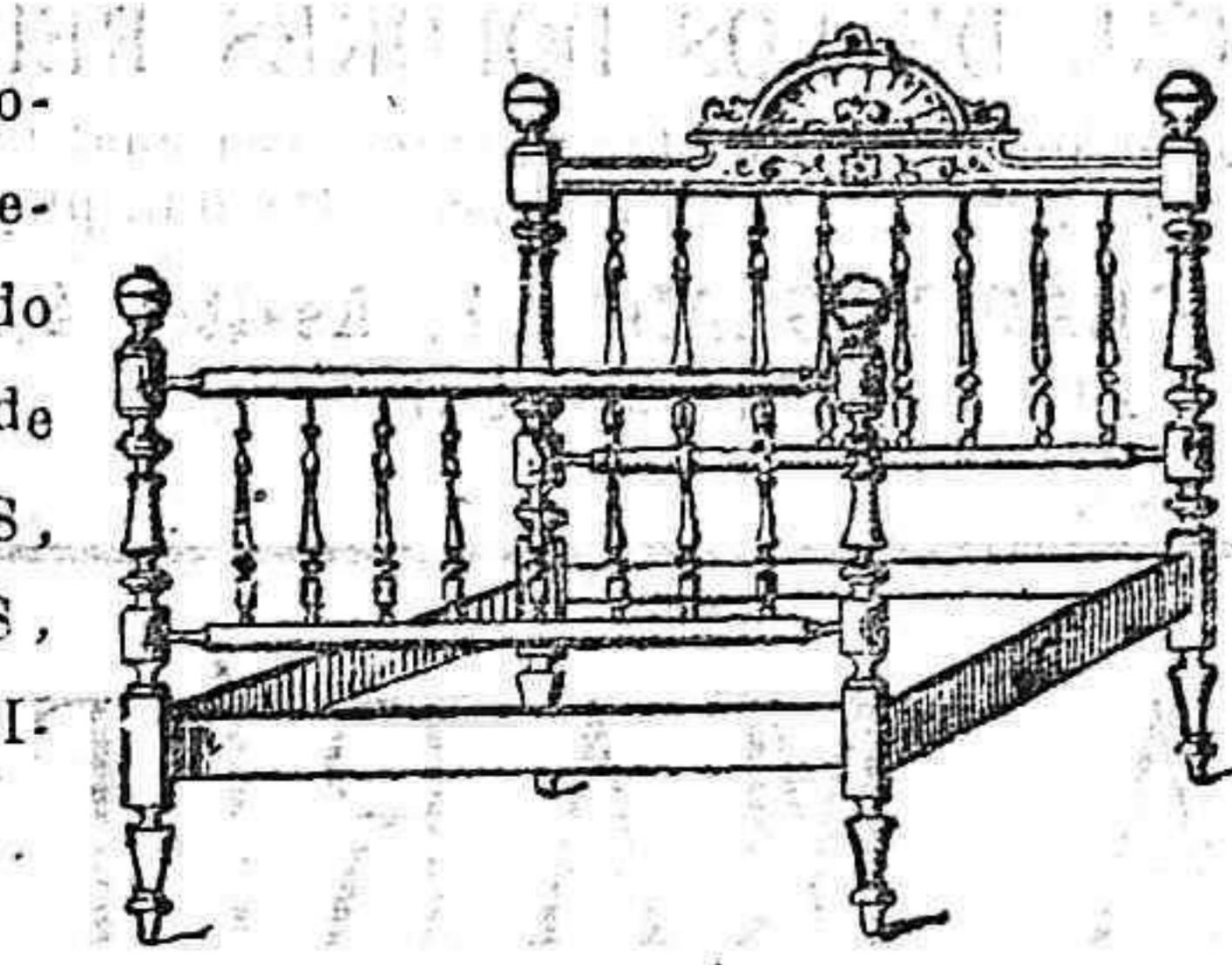
Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

CAMA 28 PIAS.

QUINT

BROSSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de ALFOMBRAS de todas clases, BRUSELAS, MOQUETAS, FIELTROS, FELPILLAS, CORDELES, LLO, etc. etc. en colores y dibujos alta novedad y á precios



SUMAMENTE MÓDICOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

TEATRALIA

Definitivamente, el viernes 7 de los corrientes abrirá nuevamente sus puertas el Teatro Principal, debutando la compañía Cómico-Dramática que dirige la eminente actriz D. Carmen Cobeña, de feliz recuerdo en aquella notable compañía artística que en unión de Ricardo Calvo y Donato Giménez (E. P. D.) tanto y bueno nos dieron a conocer.

En aquel entonces la Cobeña puede decirse que estaba en los primeros grados de su carrera. Hoy que por tercera vez se presenta en nuestro teatro hecha una maestra, no dudamos que el público podrá apreciar a la gran artista, y ésta corresponderá con su talento a las pruebas de agrado con que se la recibe.

El repertorio entre el teatro clásico y moderno es inmenso y arañan las estrellas estrenos; no es prolijo asegurar una buena temporada, pródiga en aplausos para los artistas y de buenos resultados para la Empresa.

Así lo deseamos.

Por la lista que publicamos a continuación verán nuestros lectores el lujo de artistas. Para debut «La de San Quintín», el sábado «Dora», el domingo «La Muralla» y el lunes será el primero clásico con una escogida obra que bien pudiera ser «El Alcalde de Zalamea».

Adelante.

R. Szuia.

TEATRO PRINCIPAL

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primera Actriz: Carmen Cobeña.

Primer Actor: Agapito Cuevas.

Primer Actor Cómico: Juan Colom.

Lista del personal por orden alfabético.

ACTRICES: Colom Antonia.—Cobeña Carmen.—Cebrian Pilar.—Comendador María.—Gil Teresa.—López Cándida.—Martín Gómez Pilar.—Méndez Consuelo.—Quijada Ana.—Rodríguez Herminia.—Vedia Trinidad.—Zaldivar Matilde.

ACTORES: Alonso José.—Aguado Samuel.—Agudo Luis.—Cuevas Agapito.—Colom Juan.—Calvo José.—Cebria Rafael.—Dominguez Manuel.—Martí Adrián.—Rousell José.—Raudo Félix.—Torner Antonio.

APUNTADORES: Federico Guzman.—José Trusil.—José Villen.

Maquinista: Francisco Piá.—Peluquero: Antonio Bover.—Sastrería, guardarropa y mueblería: Manuel Luis.

Representante de la Compañía: Manuel Requejo.—Contador: Antonio García.—Representante de la Empresa: José Oliver.

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE

GUILLERMO FERRER

Calle de la Luz, 21

En este NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS se ha introducido un nuevo sistema de anunciar, que, por el módico precio de Ptas. 2'50 al mes, tiene opción el anunciante a tres inserciones semanales de su anuncio en el periódico y la suscripción gratuita al mismo, sirviéndose en su propio domicilio.

Para más informes dirigirse al Centro de anuncios, calle de la Luz, 21.—Palma.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	93'00
Salina Espanola	190'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
5 por 100	100'20
Bonos municipales	47'00
Islañas	55'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	53'00
Unión Comercial papel	68'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 3 de Diciembre.	
Interior	70'45
Amortizable 5 por 100	90'15
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	70'00
Banco de España	508'00
Tabacos sin cupón	386'75
Francos	33'25
Libras	00'00

Barcelona 3 de Diciembre.	
Interior próximo	70'55
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100 (sin cupón)	90'15
Cubas	84'25
Cubas 1890	70'00
Coloniales	76'00
Nortes	55'00
Alicantes	74'00

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

Coloniales

Nortes

Alicantes

Barcelona 3 de Diciembre.

Interior próximo

Exterior

Amortizable 5 por 100 (sin cupón)

Cubas

Cubas 1890

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento 250.

Farmacia Especial de **GRAU YNGLADA**, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matà es cuchs y per donà bons colòs y molta salut a n'els infants malaltissos.

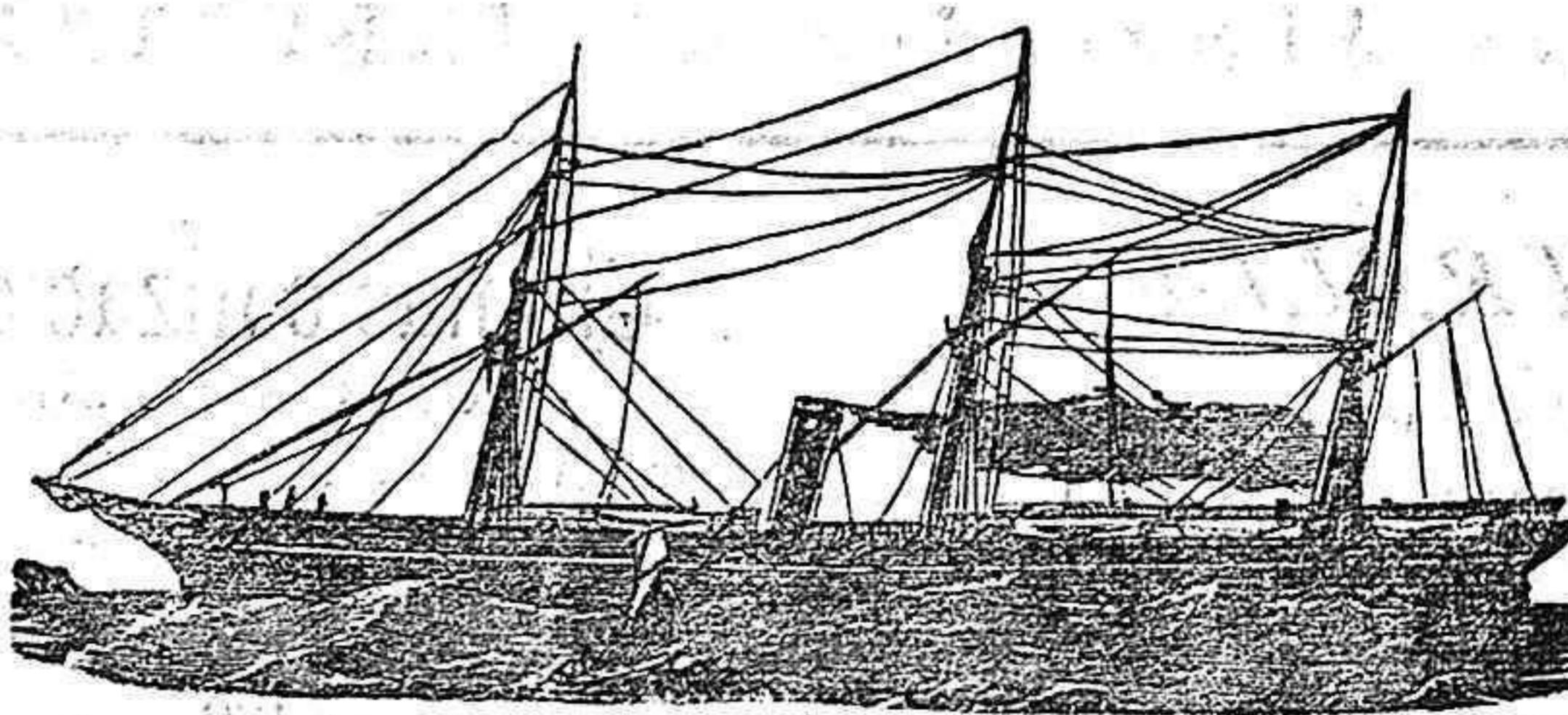
Callicida Sureda.—Tots els qui l'han provat diuen qu'és un remey segú per curar es cals, els uys de poll y totes ses demés dureses d'les peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recepten es metges de Mallorca y de fore Mallorca per lo bonés que son per curar sa tossina, es més d'a se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions prohibides p'les tabacs que fuman. Preparació de tota casta de vins y aeroys medicinals.

POTECARIA D'EN SUREDA

Costa d'en Brossa número 9—PALMA
y a moltes potecarías de Mallorca y d'el continent

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Iniza.

Líneas directas, entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sareda y Robiroso.

LITOGRAFÍA ARTÍSTICA

GUILLERMO ORDINAS

Calle de S. Miguel, núm. 120—Palma

(Frente la Agencia del Ferro-Carril)

Esta casa, la más antigua en su ramo establecida en Palma, montada con todos los elementos y procedimientos modernos, ofrece al público, conjuntamente con la superioridad de los trabajos, como lo tiene acreditado, la más ventajosa competencia dentro y fuera de la Isla, tanto en impresiones en NEGRO, como en COLORES y en RELIEVES, para la Industria y el Comercio.

Antes de hacer cualquier encargo, consúltese con nuestra casa
ESPECIALIDAD en Carteles y etiquetas al Cromo para envases de conservas y licores. Bolsas y pliegos para enolver, timbrados con lujo, a precios del mismo papel, para ultramarinos, y toda clase de comercios.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

José Roca Nadal

COMISIONISTA Y AGENTE DE ADUANAS

Port-Bou, Cerbère, Barcelona,

Servicio directo y especial para Palma

Tarifa á precios muy reducidos en el transporte de paquetes de 3, 5 y 10 Ks. para y de Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Argelia, Repúblicas Americanas y demás puntos del Globo.

Para cuantos informes se deseen, referentes á precios de transportes y derechos de Aduanas, dirigirse a D. José Roca Nadal, Port-Bou, quien tendrá mucho gusto en facilitarlos á sus paisanos por vuelta de correo.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SIGUROS VIDA Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL

RESERVAS

Capital asegurados desde la fundación de las Com.

Pagado á los asegurados por siniestros, polizas ve-

ridas y otros conceptos hasta igual fecha.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quinientos y demás combi-

naciones individuales, rotas, vituallas inmediatas ó diferidas, seguro de la muerte, de la vida, de la invalidez, de accidentes del trabajo, etc.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patrones.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gomarr, Yesos

22.—Inspector: D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

HUMBERT & C.

Sombrerería • Camisería • Corbatería • Bisutería
Perfumería • Calcetines • Cinturones • Ligas
Petacas • Carteras • Bastones • Paraguas
Cuellos • Puños

ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL DIARIO

LA UNION REPUBLICANA — CARRERAS SALES — CONQUISTADOR 43 Y 45